



2021 - 2024



LICITACIÓN NO.
LO-MMA-DOP-2022-013

OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA".

DICTAMEN DE COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS
MAZATLÁN, SINALOA; A 07 DE OCTUBRE DE 2022

- DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS -

De conformidad con el Artículo 53 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se emite el presente **Dictamen** para fundamentar el **acta de fallo** relativa al concurso **LO-MMA-DOP-2022-013**, referente a la Licitación Pública, celebrada el **07 de Octubre del 2022**, a las **09:00 horas**, relativa a los trabajos de: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA". En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa se reunieron los funcionarios que forman parte del Comité de Obras Públicas Municipales, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en la sala de juntas de Obras Publicas ubicada en calle Ángel Flores 611, Planta alta, de la Colonia Centro.

- ANTECEDENTES -

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se procedió a llevar a cabo la Convocatoria Publica 010, en fecha: **14 de Septiembre de 2022**, a través del sistema electrónico Compra-Net Sinaloa y el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.

A dicha convocatoria manifestaron interés 09(nueve) licitantes, de los cuales 07 (Siete) se presentaron y participaron en el acto de "Presentación y Apertura" que se efectuó en el lugar, día y fecha señalada en el proemio de la presente. Evento que se llevó a cabo conforme a lo que estipula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, recibiendo y revisando cuantitativamente las propuestas técnicas y económicas señalando el importe de cada una, de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES	IMPORTE PROPUESTO
1.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
2.-	CONSTRUCTORA DINAMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	\$2,173,219.83
3.-	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$2,173,219.83
4.-	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.	\$2,173,219.83
5.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
6.-	DESARROLLOS GPAC S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
7.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.	\$2,173,219.83

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434



2021 - 2024



#ContinuemosLaTransformacion

LICITACIÓN NO. LO-MMA-DOP-2022-013	OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA".
---------------------------------------	--

DICTAMEN DE COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS
MAZATLÁN, SINALOA; A 07 DE OCTUBRE DE 2022

- EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS -

Derivado a lo resultante en el acto de "Presentación y Apertura", el Comité de Obras Públicas Municipales procedió a efectuar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas y económicas, analizando las primeras y una vez realizado ello, se hizo respecto de las segundas, siempre que hayan cumplido satisfactoriamente con el porcentaje requerido para la solvencia de la propuesta técnica.

Una vez hecho el análisis detallado cualitativo y valorando la documentación presentada por los licitantes se hacen las siguientes observaciones, considerando como desechadas aquellas que se tomen como no solventes por incumplir con alguno de los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria.

No.	LICITANTE	RAZONES LEGALES QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
1.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V.	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
2.-	CONSTRUCTORA DINAMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
3.-	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
4.-	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434



2021 - 2024



#ContinuemosLaTransformacion

LICITACIÓN NO. LO-MMA-DOP-2022-013	OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA".
---------------------------------------	---

**DICTAMEN DE COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS
MAZATLÁN, SINALOA; A 07 DE OCTUBRE DE 2022**

5.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A DE C.V.	<p>PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
6.-	DESARROLLOS GPAC S.A DE C.V.	<p>PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
7.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.	<p>PROPUESTA: INSOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.-EN AE-4 NO CONSIDERA LA TIE PROPORCIONADA EN LA JUNTA DE ALCARACIONES. 6.-EN AE-6 NO CONSIDERA LA TIE PROPORCIONADA EN LA JUNTA DE ALCARACIONES.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>

A continuación, se relaciona los licitantes que fueron sometidos a la valoración por la modalidad de puntos y porcentajes, así como la puntuación obtenida en su propuesta técnica:

No.	LICITANTE	PUNTUACION OBTENIDA
1.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V.	48
2.-	CONSTRUCTORA DINAMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	47
3.-	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	48
4.-	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.	48
5.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A DE C.V.	48
6.-	DESARROLLOS GPAC S.A DE C.V.	48

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434

9



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas



#ContinuemosLaTransformación

LICITACIÓN NO.
LO-MMA-DOP-2022-013

OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA".

**DICTAMEN DE COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS
MAZATLÁN, SINALOA; A 07 DE OCTUBRE DE 2022**

De acuerdo a las puntuaciones obtenidas de las propuestas valoradas y señaladas en la tabla anterior, se determinó desechar aquellas que obtuvieron una puntuación menor a 37.50, siendo este el puntaje mínimo requerido para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desecheda, como lo señala el artículo 53 inciso A), Fracción I, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

De las cuales, en este caso, todas las empresas que entraron a la evaluación por puntos y porcentajes se consideraron solventes por obtener un puntaje superior al mínimo requerido.

- EVALUACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS -

Concluida la evaluación de las Propuestas Técnicas se procedió a la valoración de las propuestas económicas utilizando el método de Tasación Aritmética, considerando solo las que resultaron solventes y anotando el importe de cada una en la siguiente tabla:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
2.-	CONSTRUCTORA DINAMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	\$2,173,219.83
3.-	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$2,173,219.83
4.-	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.	\$2,173,219.83
5.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
6.-	DESARROLLOS GPAC S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
	PROMEDIO DE PROPUESTAS ECONOMICAS	\$2,173,219.83
	PRESUPUESTO BASE MUNICIPIO DE MAZATLAN	\$ 2,414,688.70

Consecuente con lo anterior se procedió a determinar el rango de aceptación considerando el límite inferior del mismo como el 10%, referente al presupuesto base; y el límite superior resultará del promedio de las propuestas económicas declaradas solventes en su aspecto Técnico. Resultando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO BASE SIN INCLUIR IVA	\$ 2,414,688.70
PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS	\$2,173,219.83
LIMITE INFERIOR 10 % DEL PRESUPUESTO BASE	\$2,173,219.83

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434

9



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas



MAZATLÁN

@ContinuemosLaTransformacion

LICITACIÓN NO. LO-MMA-DOP-2022-013

OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA".

DICTAMEN DE COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS MAZATLÁN, SINALOA; A 07 DE OCTUBRE DE 2022

Para desahogar la etapa de "Eliminación por rango de aceptación" se declararon solventes aquellas propuestas que se encuentran comprendidas dentro del rango de aceptación determinado por el promedio de las propuestas económicas y el 10% del presupuesto base. Relacionándolas a continuación:

Table with 3 columns: NO., LICITANTES, PROPUESTA ECONOMICA. Lists 6 bidders with their respective proposals.

Los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por no estar comprendidos dentro del rango de aceptación, son los siguientes:

Table with 3 columns: NO., LICITANTES, PROPUESTA ECONOMICA. Shows that all proposals are within the acceptance range.

Con la información arrojada en el punto anterior se procedió a determinar los precios de mercado obteniendo los siguientes resultados:

LICITACION NO. LO-MMA-DOP-2022-013

Table with 1 row: COSTO DE MERCADO with values for different categories.

Main table with 8 columns: NOMBRE DE LA EMPRESA, MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA, COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO, UTILIDAD, PRESUPUESTO TOTAL. Lists 6 bidders with detailed cost breakdowns.

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00 Ext:1434



LICITACIÓN NO.
LO-MMA-DOP-2022-013

OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA".

DICTAMEN DE COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS
MAZATLÁN, SINALOA; A 07 DE OCTUBRE DE 2022

A continuación, se determinó los valores de insuficiencia parcial e insuficiencia total de cada uno de los licitantes, teniendo la primera mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los licitantes en cada uno de los rubros, y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado fue un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde y se registró en la tabla en números absolutos.

Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtuvo, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que acumuló el mismo licitante; los resultados que arrojaron números positivos se declararon solventes y aquellos que el resultado fue negativo se declaró insolvente. Obteniendo los siguientes resultados.

COSTO DE MERCADO

NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E = A + B + C + D	DIFERENCIA UTIL - E	RESULTADO	IMPORTE PROPUESTA
	MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)				
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V.		\$ 168.21	\$ 6,536.34			\$ 6,704.55	\$ 113,393.88	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
CONSTRUCTORA DINAMICA DEL HUMAYA S.A DE C.V.		\$ 3,113.55	\$ 15,005.24			\$ 18,118.79	\$ 119,381.30	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
ING-HUGOMAR PERAZA PONCE	\$ 68,313.51			\$ 5,759.99		\$ 74,073.50	\$ 68,088.95	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE SINALOA S.A. DE C.V.		\$ 8,269.83	\$ 9,197.12	\$ 5,704.44		\$ 23,171.39	\$ 130,171.13	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
CONSTRUCCIONES MOGVA S.A DE C.V.		\$ 4,082.46	\$ 10,233.22			\$ 14,315.68	\$ 125,722.74	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
DESARROLLOS GPAC S.A DE C.V.		\$ 6,872.76	\$ 12,528.25	\$ 2,062.25		\$ 21,463.26	\$ 128,325.07	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83

Una vez realizado el análisis por medio de la tasación aritmética, se seleccionaron las propuestas declaradas solventes enlistándolas de menor a mayor en la siguiente tabla:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
2.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
3.-	CONSTRUCTORA DINAMICA DE HUMAYA S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
4.-	DESARROLLOS GPAC S.A DE C.V.	\$2,173,219.83

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas



MAZATLÁN

Continuemos en la transformación

LICITACIÓN NO. LO-MMA-DOP-2022-013	OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA".
--	--

**DICTAMEN DE COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS
 MAZATLÁN, SINALOA; A 07 DE OCTUBRE DE 2022**

5.-	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
6.-	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$2,173,219.83

- RESOLUCION -

Por parte del Comité de Obras Publicas Municipal, determina que la mejor propuesta es la presentada por el licitante: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V. Con un importe de \$ 2'173,219.83 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 83/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado, porque cumple con los requisitos legales, calificó positivamente conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria, y además presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética por lo que es la propuesta que contiene las condiciones más apropiadas técnicas y económicas para la ejecución de los trabajos de esta licitación.

Una vez terminado el dictamen por parte del comité de obras públicas, hoy 07 de Octubre 2022, a las 10:50 horas, Mazatlán, Sinaloa a continuación se mencionan las autoridades firmantes.

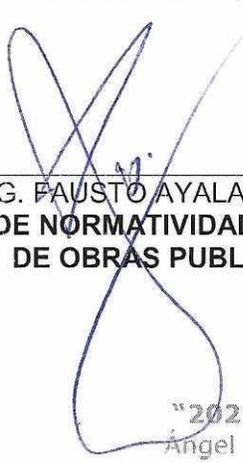
FIRMAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS



 ING. MARTIN GALLARDO NORIEGA
 EN REPRESENTACION DE
 I.N.M LUIS GERARDO NUÑEZ GUTIERREZ
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA
 PUBLICA MUNICIPAL**



 LIC. GUILLERMO SARABIA SOTO
 EN REPRESENTACION DE
 C.P.C. JESUS JAVIER ALARCON
 LIZARRAGA;
**TESORERO MUNICIPAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITÉ
 DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL**



 ING. FAUSTO AYALA ROMAN
**JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
 DE OBRAS PUBLICAS**

 NO SE PRESENTO
 ARQ. JORGE ESTAVILLO KELLY
**EN REPRESENTACION DE
 DIRECTOR DE PLANEACION DE
 DESARROLLO URBANO
 SUSTENTABLE**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
 Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
 Tel: 915-80-00 Ext:1434



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas



MAZATLÁN

Continuemos La Transformación

LICITACIÓN NO.
LO-MMA-DOP-2022-013

OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA".

DICTAMEN DE COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS
MAZATLÁN, SINALOA; A 07 DE OCTUBRE DE 2022


LIC. DIANA MELISSA GUTIERREZ URREA
EN REPRESENTACION DE
LIC. VERENICE OLETA BENITEZ
**DIRECTOR DE GOBIERNO
Y ASUNTOS JURIDICOS**


ING. ALEJANDRO FERNANDO LUNA
MEDINA
EN REPRESENTACION DE
L.C.P. RAFAEL PADILLA DIAZ
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL
ASESOR DE COMITÉ DE OBRA
PUBLICA MUNICIPAL**

TESTIGO SOCIAL


LIC.- LORENZO ANTONIO BARRERA LARRAÑAGA
TESTIGO SOCIAL

FIRMA DE REPRESENTANTES CIUDADANOS

NO SE PRESENTÓ
ARQ. ROSA MARIA PAEZ GONZALES
**REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE
ARQUITECTOS DEL SUR DE SINALOA
A.C REPRESENTANTE CIUDADANO DE
COMITÉ DE OBRA PUBLICA
MUNICIPAL**

NO SE PRESENTÓ
ARQ. ANSELMO GUZMAN LIZARRAGA
**PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
ARQUITECTOS DEL SUR DE SINALOA A.C.
REPRESENTANTE CIUDADANO DE
COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas



MAZATLÁN

CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE SINALOA

Continuamos La Transformación

LICITACIÓN NO.
LO-MMA-DOP-2022-013

OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA".

DICTAMEN DE COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS
MAZATLÁN, SINALOA; A 07 DE OCTUBRE DE 2022

NO SE PRESENTÓ

ING. JESUS ALBERTO GAMBOA
AGUIRRE

REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES DE MAZATLAN
A.C REPRESENTANTE CIUDADANO DE
COMITÉ DE OBRA PUBLICA
MUNICIPAL

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434

9